

### Facultad de Ciencias de la Administración

Comité: Consejo de Facultad **No** 01 **Páginas** 10

Salón de reuniones Lugar: Fecha: 2014edificio 126

Enero 21 de

martes

Hora 9:00 a.m. Inicio:

## Objetivos:

Asistentes				
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano			
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico. Llega a las 9:25			
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones. Llega a las 9:20 am	SI		
4.	PROF. GUILLERMO MURILLO, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
5	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		
6.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral Titular	SI		

Asistentes			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA, Representante Profesoral suplente	SI	
7.	PROF. EDGAR VARELA, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión	NO	
8.	EST. PEDRO FERNANDO CRUZ, Representante Estudiantil	NO	
9.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	NO	
	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI	
	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI	

Age	enda
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
2.	Aprobación Acta No 48 de 2013
3.	Informe del Decano
4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.	Correspondencia
6.	Agenda de trabajo del Consejo de Facultad para el año 2014
7.	Varios

## Desarrollo:

## 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

El Decano da la bienvenida a todos los Consejeros a la primera sesión del año 2014, en especial al Profesor Jorge Agreda quien asumió como jefe del departamento de Contabilidad y Finanzas.

### 2. Aprobación Acta No 48 de 2013

Se aprueba el Acta No. 48 de 2013, sujeta a los comentarios del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas. En cuanto al Acta No. 43, se consultará nuevamente al Director del Instituto de Prospectiva si tiene algún comentario para su aprobación en la próxima sesión.

### 3. Informe del Decano

### 3.1 Informe del Consejo Superior:

- El día 18 de diciembre se llevó a cabo la última reunión del año 2013 del Consejo Superior. En esta reunión se analizó la propuesta de presupuesto de la Universidad del Valle para el año 2014. El Consejo no aprobó el presupuesto hasta no estar equilibrado, para lo cual se designó una comisión accidental, de la que formó parte entre otros el Representante Profesoral al Consejo Superior y el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración. En enero de 2014 la Comisión Accidental entrego el informe al Señor Rector, quien la remitió al Consejo Superior.
- Se aprobó la creación del Doctorado en Sociología para iniciar el trámite de registro calificado en Enero 2014.
- Se decidió que en el primer Consejo Superior del año 2014 se definirán los lineamientos del plan estratégico 2016 2022 de Univalle.

### 3.2 Informe del Consejo Académico realizado el día 16 de enero de 2014:

- El Rector presentó un primer balance de las realizaciones de la Universidad en el año 2013 y algunas proyecciones para el 2014, documento que fue enviado a todos los profesores.
- Se informó de los cupos para ampliación y consolidación de la planta docente de la Universidad cuya convocatoria se espera hacer en 2014.
- Para la convocatoria de semilleros docentes, el Vicerrector Académico solicitó a los Decanos que las unidades académicas preparen los perfiles. Por tanto, el Decano solicita a los Jefes de Departamento tratar este punto en sus Comités.
- Se informó que se continuará la discusión del proyecto de resolución que reemplazaría la Resolución No.022 de 2001 CS.
- Se aprobó la renovación de la Comisión de Estudios de la profesora Jenny Piedad Peláez. Se estima que la comisión termine el 4 de febrero de 2016.

- El Vicerrector Académico presentó un resumen de las Comisiones de Estudio en la Universidad del Valle, en el cual la FCA tiene el porcentaje más elevado de participación con relación con el número de profesores nombrados (17.82%). El Decano solicitó ajustar los datos excluyendo los semilleros de la FCA.
- Otro indicador que presentó el Vicerrector Académico es la preferencia de los profesores para estudiar Doctorado en Colombia para el año 2013. De todas las comisiones de estudio el 58% se están desarrollando en Colombia. El segundo lugar de preferencia es España.
- El Rector anunció la designación del profesor Jaime Humberto Escobar como Director de Extensión de la Universidad y la Dra. Diana Patricia Villegas como Jefe de la Oficina Jurídica.
- Se aprobó aval previo de bonificación del profesor Jorge Ágreda para curso de Contabilidad en la Especialización en Finanzas con inicio el 24 de enero.

Finalizando el informe del Consejo Académico, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas hace tres anotaciones:

- 1. Pregunta si el presupuesto general de la Universidad que estudió el Consejo Superior incluye a la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 2. Si se llegó a una conclusión respecto al informe de comisiones de estudios que presentó el Vicerrector.
- 3. Sugiere incluir en la agenda del Consejo de Facultad la discusión de la Resolución No. 022 de 2001 CS.

El Decano responde que en la mecánica de elaboración del presupuesto, todas las facultades de la universidad presentaron los suyos y la División Financiera los consolida tanto para fondo común como fondo especial. Sin embargo, si el Consejo Superior no aprueba el presupuesto, ninguna facultad puede iniciar los procesos para la apertura de los sistemas descentralizados de pago. El presupuesto de la FCA se presentó de forma equilibrada, pero aún no se sabe si sea necesario ajustarlo según las medidas que adopte el Consejo Superior.

En cuanto al informe de Comisiones que llevó el Vicerrector Académico, fue a nivel informativo y no se tomaron decisiones.

El Decano señala que se además de la propuesta de resolución que reemplazaría la Resolución No. 022 de 2001 CS. la Vicerrectoría hace un llamado para que se discutan las propuestas que reforma a las Resoluciones No. 083 (Por la cual se actualiza la reglamentación de los aspectos pertinentes del Decreto 1279 de 2002) y N° 089 (Por la cual se actualiza los factores y requisitos de ingreso, reingreso y ascenso en el escalafón docente), ambas del Consejo Superior. El Decano considera que los profesores deben conocerlas propuestas los más pronto posible. Este punto lo trae para la agenda de trabajo del año 2014 y solicita abordarlo a la mayor brevedad.

Por último, se solicita a los Jefes de Departamento informar al Decano a cuáles asociaciones nacionales e internacionales debe la Facultad estar suscrita, con algún documento que respalde la membresía. En lo internacional tiene conocimiento de

CLADEA y AUSBANC, en lo nacional están Ascolfa, Asfacop, Redfacon, Mesa educativa, Consejo Técnico de la Contaduría, Junta Central Contadores, Grupo C5. Los Jefes Departamento atenderán el requerimiento. Se requiere verificar y documentar esta información.

El Decano solicita al Vicedecano de Investigaciones y Posgrados gestionarle una cita en el próximo Comité Central de investigaciones con el fin de ampliar la justificación de la reforma al Artículo 72 del Acuerdo 007 de 1996 del Consejo Superior que fija el plazo máximo para presentar y sustentar el trabajo de investigación de Maestría en el doble del tiempo estipulado para la duración del programa contado a partir de la primera matrícula, sin exceder de siete años. El parágrafo señala además que el estudiante después de este plazo pierde la opción de graduarse. El Decano invita al Representante Profesoral para que lo acompañe en la tarea.

La jefatura del Departamento de Contabilidad y Finanzas manifiesta que es necesario que la respuesta modificatoria no quede circunscrita al tema de la modificación en cuanto al plazo. Que debe presentarse argumentos que resuelvan desde el punto de vista leológico, es decir, los fines que se persiguen con la propuesta de modificación, y además que se tenga información con relación a la situación de las personas que no han concluido su proceso y cuáles son las estrategias que se han diseñado y ejecutado, y la que se propone que se puede ejecutar que respalde la propuesta.

Los miembros del Consejo analizan el asunto y proponen posibilidades para permitir el reingreso al programa académico para graduarse sin la restricción de tiempo.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

# 4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda.

El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda **Comisión Académica** para el profesor **Jorge Ágreda** el día 30 de enero de 2014 en la Universidad Javeriana de la ciudad de Bogotá, para asistir a reunión de la Mesa Nacional del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, programada con representantes del Ministerio de Educación para dar a conocer los avances y actividades realizadas en cada zona. Se aprueba con los pasajes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

## 4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Guillermo Murillo

- 4.2.1 El Jefe del Departamento da la bienvenida al Consejo de Facultad al profesor Jorge agreda, quien tomó posesión de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Finanzas el 16 de enero de 2014.
- 4.2.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones en sesión realizada recomienda al Consejo de Facultad **Comisión Académica** para el profesor **Luis Aurelio Ordóñez** en la ciudad de Bogotá el día viernes 24 de enero de 2014 en la Facultad de Administración de la Universidad de Los Andes para asistir en representación de la Universidad en ejercicio de sus labores docentes. Se aprueba con el pago de tiquetes y viáticos con cargo al fondo especial de la facultad.

- 4.2.3 El Comité del Departamento avala informe de Comisión de Estudios presentado por la profesora **María Victoria Delgado** correspondiente al período marzo 1 y diciembre 15 de 2013, dentro del Programa de Doctorado en Ciencias Empresariales que adelantó en la Universidad de Panamá. Igualmente presentó el protocolo de tesis que según su informe le fue aprobado y constituye la luz verde para el inicio del trabajo de campo cuyos resultados constituyen la tesis a sustentar, que espera realizarlo en el segundo semestre del 2014. Se aprueba y se enviará a la comisión de estímulos para el reintegro de la profesora a sus actividades académicas.
- 4.2.4 Se solicita aval previo para bonificación del profesor **Alexander Varón Sandoval**, según comunicación enviada por el profesor Andrés Reina Gutiérrez, Jefe del Departamento de Diseño de la Facultad de Artes Integradas solicita, para dictar dos cursos de pregrado de Mercadeo para los Programas de Diseño Gráfico y Diseño Industrial en el período febrero junio de 2014. Se aprueba con cargo al fondo común de la Facultad de Artes Integradas.
- 4.2.5 Por vencimiento del período del profesor Henry Mosquera como miembro del Comité del Programa de Comercio Exterior, el Departamento hizo convocatoria a la cual se postularon los profesores **Henry Alberto Mosquera y Diana Lorena Pineda**.
- El Comité del Departamento propone al Consejo de Facultad se continúe con el profesor Henry Mosquera y como invitada permanente a la profesora Diana Pineda. El Consejo aprueba la propuesta y la designación del profesor Mosquera como miembro del Comité por un período de dos años.
- 4.2.6 Por vencimiento del período de la profesora Sandra Riascos como miembro del Comité del Programa de Doctorado en Administración, el Departamento hizo convocatoria a la cual se postularon los profesores **Sandra Riascos y Augusto Rodríguez**.
- El Comité del Departamento propone al Consejo de Facultad se continúe con la profesora Sandra Riascos y como invitado permanente al profesor Héctor Augusto Rodríguez. El Consejo aprueba la propuesta y la designación de la profesora Sandra Riascos como miembro del Comité por un período de dos años.
- El Consejo enviará carta al Director de cada programa (Comercio Exterior y Doctorado) con la recomendación de estudiar la posibilidad de vincular como invitado permanente a los respectivos Comités de programa a los profesores Diana Pineda y Augusto Rodríguez.
- 4.2.7 Por vencimiento del período de la profesora Mónica García como miembro del Comité de la Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad se postuló el profesor **Luís Alberto Pérez Bonfante**. Se aprueba la designación a partir de la fecha en que el profesor Pérez termine su encargatura como Director del programa.
- 4.2.8 La profesora Sandra Cristina Riascos informa que conforme a comunicación del profesor Leonardo Solarte se avala la renovación como asistente de docencia de la estudiante Claudia Elena Vergara para el período académico febrero junio de 2014 (cuarto y último período), perteneciente al Grupo de Investigación en Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos.

El profesor Luís Aurelio Ordóñez informa que el Comité del Programa Académico de la Maestría en Administración avala la vinculación del estudiante Ricardo Alberto Morales Bonis como asistente de docencia de medio tiempo del Grupo de Investigación en Previsión y Pensamiento Estratégico.

Igualmente informa de la solicitud del profesor Benjamín Betancourt, Director del Grupo de Investigación, de un asistente de docencia medio tiempo adicional, para lo cual el Comité del Programa avala a la estudiante Katherine Rocha Sierra, estudiante de la Maestría en Administración.

El Decano informa que las asistencias de docencia se estudiarán en Consejo de Facultad, una vez se cumpla el proceso correspondiente para renovación y selección de nuevos candidatos. Los estudiantes deben estar matriculados según lo establece la Resolución No. 056 de 2007 CS.

Este proceso hasta 2012 era coordinado desde la Vicedecanatura de Investigaciones, y desde el año 2013 se desarticuló ocasionando dificultades en las vinculaciones. El Decano solicita al Consejo estudiar un procedimiento que garantice el cumplimiento de la norma articulado con el Departamento, Programas de Maestría y Doctorado, y grupos de investigación. La próxima semana el Decano traerá una propuesta.

4.2.9 El Comité del Departamento recomienda solicitud del profesor Henry Alberto Mosquera, Director del Grupo de Investigación en Calidad y Productividad en las Organizaciones, para la realización del Diplomado "Gestión de la Calidad y Auditoría Interna en los Servicios de Salud", el cual sería realizado a través de la Fundación Universidad del Valle.

Diplomado "Gestión de la Calidad y Auditoría Interna en los Servicios de Salud"

- Duración: 130 horas distribuidas en 10 módulos de trece (13) semanas.
- Fecha de inicio: 7 de marzo de 2014
- Valor del Diplomado: \$2.400.000
- Coordinador Académico del Diplomado: Henry Alberto Mosquera Se aprueba.
- 4.2.10 El Comité del DAO recomienda solicitud de la profesora Gladys Stella López Jiménez, Decana de la Facultad de Humanidades, de aval previo para bonificación del profesor **Benjamín Betancourt Guerrero**, quien asesorará el proceso de definición del Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades durante el período febrero junio de 2014. La Facultad de humanidades le pagará la suma de \$2.445.760. Se aprueba.
- 4.2.11 El profesor Andrés Ramiro Azuero, Director del Programa de Administración de Empresas, indicó en Comité del Departamento que recibió el informe de pares académicos en el marco de la Renovación de la Acreditación del Alta Calidad. El Comité del Programa de Administración de Empresas revisó atentamente el informe remitido y está de acuerdo con lo expuesto en el documento con la observación que la evaluación se realizó bajo los criterios 2012 y el informe fue presentado con los criterios 2006.

A pesar de esto, el informe incluye las apreciaciones y las evidencias que tiene el programa con resultados satisfactorios, obteniendo una calificación de 4,45 sobre 5,0 de acuerdo con la apreciación de los pares.

- 4.2.12 El profesor **Luís Alberto Pérez Bonfante** solicita apoyo para desarrollar el Programa de Inglés del Instituto de Lenguas de la Universidad del Estado de Missouri en Estados Unidos. Este programa es avalado por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad del Valle. Características del programa:
- Duración: 8 semanas. Inicia Junio 5 y Finaliza en Julio 26 de 2014.
- Intensidad de clases: 25 horas semanales
- Inversión: US\$3.700, más US\$50 cuota de aplicación.
- Fecha límite de inscripción: Abril 1 de 2014.

Para la realización de este programa cuenta con días de vacaciones. Solicita tiquetes y viáticos.

Al respecto, el Decano averiguará las condiciones económicas en que se puede aprobar esta comisión. Por tanto, se aplaza su estudio para la próxima semana.

4.2.13 Se solicita modificación a la programación académica de la Maestría en Administración para el semestre febrero-junio de 2014. El curso Teorías de la Administración y la Gestión que inicia el 7 de febrero 7 lo dictará el profesor Benjamín Betancourt en lugar de Adriana Aguilera. Se aprueba.

## 4.3 Informe de la Representación Profesoral, profesor Luis Aurelio Ordóñez

- 4.3.1 El profesor Representante Profesoral solicita al Decano aclaración si fue aprobada su propuesta de dos claustros de profesores en cada semestre, uno al inicio y uno al final. El Decano señala que el Consejo aprobó la propuesta y se convocará el primer claustro del año 2014 el próximo lunes.
- 4.3.2 Respecto a la discusión sobre la propuesta de modificación de la Resolución No.022 de 2001 CS, el profesor Ordóñez recuerda que la propuesta tiene algunas pretensiones poco académicas que los profesores en asamblea rechazaron por unanimidad. Como por ejemplo el número de cursos por semestre. El profesor Ordóñez participó en una comisión que elaboró una propuesta alternativa que fue entregada en la Oficina de Planeación, de la cual no se volvió a saber. Esta reforma es crucial y los profesores deben participar.
- 4.3.3 Se informa que el Rector ha convocado a la Representación Profesoral a una reunión el día de mañana para hablar acerca de la vigencia de la Resolución No.115 de 1989 CS.
- 4.3.4 El profesor Ordóñez consulta cómo se trabajará en San Fernando los días 23 ,24 y 27 de enero de 2014 con el corte de agua. El Decano responde que en la Facultad habrá suministro normal de agua.
- 4.3.5 Se solicita información acerca de comunicación que envió el profesor Henry Mosquera al Decano con algunos cuestionamientos sobre la selección de estudiantes al Doctorado.

Al respecto, el Decano informa que para el año 2014 se abrieron inscripciones en el Doctorado, con una demanda de 29 pines vendidos y 19 con documentos entregados.

El proceso de admisión terminó y de los inscritos al Doctorado clasificaron 7 personas para 8 cupos. Una vez terminado el proceso y publicada lista de admitidos, se recibieron 4 derechos de petición, los cuales han sido respondidos. El primero es una inconformidad de un candidato con las ponderaciones. El segundo está descontento con la calificación que le dieron los evaluadores. El tercero hace referencia a que todos los admitidos están relacionados con la Facultad de Administración. El cuarto es un profesor del Instituto de Educación y Pedagogía que demanda que todos los admitidos están relacionados con la Facultad de Ciencias de la Administración, y además considera irregular que los documentos de admisión fueron recibidos por una de las candidatas que fue admitida. El profesor del IEP solicita suspender el proceso de selección por los motivos mencionados. Este último derecho de petición fue presentado por el profesor del IEP al Vicerrector Académico, quien ha revisado el caso para responderlo.

### 5. Correspondencia:

 Comunicación email enviada por el profesor Carlos Hernán González al Decano en solicitud de designar a la profesora Mónica García como Editora Asociada de la Revisa Cuadernos de Administración. Esto con el fin de apoyar al profesor González en sus actividades de editor ahora que se desempeña en la Oficina de Planeación.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas deja planteado el reconocimiento de la labor del profesor Carlos Hernán Gonzalez en la Dirección de la Revisa Cuadernos de Administración. Dada su ardua tarea y las obligaciones del nuevo cargo como Jefe de Planeación de la Universidad, el profesor Jorge Ágreda considera que es recomendable que no continúe con las tareas de la revista.

El Consejo analiza la situación y se decide revisar la viabilidad de la designación según la reglamentación vigente, antes de proceder. Para ello se encarga al Decano y al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

- Comunicado del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, anunciando que el profesor Jorge Ágreda tomó posesión del cargo a partir del 16 de enero de 2014. Se da por recibido y se da la bienvenida al profesor Ágreda al Consejo.
- Carta SABS.JADO- 2013 de diciembre 18 de 2013 enviada por el profesor Guillermo Murillo en solicitud de aval previo para bonificar a los profesores Leonardo Solarte y Álvaro Pio Gómez por trabajo realizado en convenio con el Ministerio de Educación.

Se recuerda que el 17 de diciembre llega la solicitud de aval previo del consejo sin pasar por el DAO, por lo cual no se estudió. El día 18 de diciembre de 2013 el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones convocó Comité para este punto y avaló la solicitud de los profesores.

Para el estudio del aval previo, el Consejo de Facultad tiene en cuenta la justificación expuesta por el profesor Edgar Varela la cual ha sido presentada al Comité del Departamento y se anexa a la presente Acta.

El Consejo considerando la justificación presentada por el Director del Instituto de Prospectiva anexa a la solicitud de aval previo, y teniendo en cuenta los tiempos de solicitud, celebración del contrato y ejecución del mismo; así como el cese de actividades administrativas de la Universidad del Valle entre el 23 de diciembre de 2013 y el 6 de enero de 2014, conceptúa que puede tramitarse el aval previo sujeto al concepto de la Oficina Jurídica.

## 6. Agenda de trabajo

El profesor Carlos Cobo informa que enviará a cada miembro del Consejo su propuesta en borrador de agenda de trabajo para el Consejo de Facultad en el año 2014. Se incluirá en el orden del día de la próxima sesión.

#### 7. Varios.

- 7.1 Se informa sobre la consulta realizada a la Oficina de Matrícula Financiera acerca de la exención para un profesor en comisión de estudios en la Universidad del Valle. Queda claro que no es necesario tramitar exención, y con la Resolución de Comisión el profesor solicita su recibo de pago.
- 7.2 El Decano recomienda a los miembros del Consejo la lectura del documento Factores relevantes para una educación de calidad, qué universidad queremos.
- 7.3 Se autoriza el pago de las siguientes bonificaciones a cargo del Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración, por cursos de posgrado dictados en el semestre Agosto diciembre de 2013, fuera de la asignación de los profesores. Se revisó el cumplimiento de requisitos reglamentarios:

Nombre	Nombre Concepto			
EDGAR JULIAN GALVEZ ALBARRACIN	Pago de Bonificación al Profesor Edgar Julián Gálvez Albarracín con cedula de ciudadanía No.16.749.110, Categoría Asociado. Por servicios docentes en la Especialización en Marketing - Promoción 34, tema creatividad, 24 Horas por \$78.531 Hora, dictado los días 23, 30 de noviembre y 7 de Diciembre de 2013.	\$1.884.744		
LUIS ALBERTO PEREZ BONFANTE	Pago de Bonificación al Profesor Luis Alberto Pérez Bonfante con cedula de ciudadanía No.94.403.956, Categoría Auxiliar. Por servicios docentes en la Especialización en Calidad - Promoción 33, tema Diseño de un Plan Estratégico para la Calidad Total – Trabajo final Semestre III, 8 Horas por \$48.141 Hora, dictado los días 30 de noviembre y 16 de Diciembre de 2013.	\$385.128		
HENRY CAICEDO ASPRILLA	Pago de Bonificación al Profesor Henry Caicedo Asprilla con cedula de ciudadanía No.16752755, Categoría Asistente. Por dictar el curso de Teorías de la Organización a la Promoción 13 de la Maestría en Políticas Publicas, 16 Horas por \$66.409 Hora, del 26	\$1.062.544		

de Septiembre al 12 de Diciembre.	
30 COP.1011110 St. 12 30 2101011101	

Siendo las 12:00 m termina la sesión.

### Tareas:

- Tratar en Comités de Departamento los perfiles de semilleros docentes. Jefes de Departamento
- Enviar al Decano información para saber a cuales asociaciones estamos suscritos, con algún documento que respalde la membresía. Jefes de Departamento

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	robó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	sejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe DCF
Elal		Apr	Firma:	Cons	Firma:
jero	Nombre: Guillermo Murillo, Jefe DAO	jero	Nombre: Luis Aurelio Ordóñez Representante de los Profesores	nsejero	
Consejero	Firma:	Consejero	Firma:	conse	Firma: